

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Secretaría Comunal Planificación



DECRETO EXENTO N° 300 /  
RETIRO, 17 ENE 2018  
VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2018.

1°.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el

2°.- Decreto Exento N°4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que

3°.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de

4°.- El Decreto Exento N° 125 de fecha 08 de enero del 2018 que aprueba

trato directo de los servicios "Mantenimiento Areas Verdes en Avda. Bernardo O'Higgins de Copihue" Área de Gestión 2- al Sr. Juan Campos Fuentealba.

5° La Orden de Compra N°4511-5-Se18.

6°.- El Contrato de Servicio de fecha 08 de enero del 2018 para los servicios "Mantenimiento Areas Verdes en Avda. O'Higgins de Copihue" Área de Gestión 2- suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Campos Fuentealba.

7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Contrato de fecha 08 de enero del 2018 para los servicios "Mantenimiento Areas Verdes en Avda. Bernardo O'Higgins de Copihue" Área de Gestión 2- suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Campos Fuentealba, por un valor mensual de \$310.000.- por un periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003.005.002 "Mantenimiento de Areas Verdes", área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$3.720.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



MARCELA GUZMAN CASTRO  
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
  - 2.- Obras Municipales
  - 3.- Adm. y Finanzas
  - 4.- Archivo SECPLA
- RRP/GBT/MGC/mlp